

585
587
584

ACUSE

AP 97/2007

004605
DERECHOS HUMANOS

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



RECIBIDO

C3 10/2007

COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO
DIR. DE REC. MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

NOMBRE: FRANCISCA LA

DE BÚSQUEDA
REPUBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INVESTIGACION ORGANIZADA
EN
PERFILES
DE LA
COMPLIZ
DEL INQUERNO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACION
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TERRORISMO
ACAPIO Y TRAFICO DE ARMAS.

Agente del Ministerio Público de la Federación
Adscrita a la Unidad Especializada en Investigación
de Terrorismo, Acapio y Tráfico de Armas en la
Subprocuraduría Especializada en Investigación de
Delincuencia Organizada SIEDO, de la PGR.
DOMICILIO: Avenida Paseo de la Reforma No. 75
Planta Baja, Colonia Guerrero, en la
Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal
Código Postal 06300.

Agente del Ministerio Público de la Federación
Encargado de la Mesa de Exhortos en Chihuahua,
Estado de Chihuahua.
DOMICILIO: Avenida Universidad, número 2505,
Colonia San Felipe, C.P. 31240, en Chihuahua,
Estado de Chihuahua.



586
588
585

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO
Y ACUERDO DE DILIGENCIAS.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a 27 veintisiete de julio de 2009 dos mil nueve, la licenciada Wendy Patricia López Campos, agente del Ministerio Público de la Federación adscrita a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, quien actúa legalmente con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe

DE LOS HECHOS HUMANOS HACE CONSTAR

En la fecha en que se actúa, se reciben los siguientes documentos:
1. Oficio 213/44212/2009, firmado por el Director General de Prevención de Operaciones Ilícitas (4), adscrito a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a través del cual y en contestación al diverso SIEDO/UEITA/611/2009, remite en copia simple los escritos presentados por las Entidades Financieras que manifestaron **no localizar** en sus registros cuentas o derechos a nombre de las personas que se mencionan en dicho libelo, que a saber son:

1	SANTANDER (BANCO Y CASA DE BOLSA SA DE CV)
2	HSBC (Casa de bolsa SA de CV, Grupo Financiero HSBC y HSBC MÉXICO SA de CV, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC).
3	GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
4	BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
5	CASA DE BOLSA Y BANCO
6	BANCO DEL BAJIO INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
7	VOLKSWAGEN BANK SA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
8	BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS SNC
9	BANCA FIRME
10	BANCO AMIGO
11	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SNC
12	NACIONAL FINANCIERA
13	PRUDENTIAL BANK SA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, PRUDENCIAL GRUPO FINANCIERO
14	BANK OF TOKYO-MITSUBISHI UFJ (MÉXICO) SA
15	INVEX SA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO (BANCO y CASA DE BOLSA)
16	AMERICAN EXPRESS BANK MEXICO SA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
17	BANK OF AMERICAN
18	BANCO UNIÓN SA EN QUIEBRA
19	CASA DE BOLSA INTERACCIONES
20	BANCO INTERACCIONES
21	BANCO AZTECA SA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN
DE TERRORISMO,
ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

**SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.**

**Unidad Especializada en Investigación de
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.**

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA



PGR

584

589

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

586

22	BANREGIO GRUPO FINANCIERO
23	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC BANCA DE DESARROLLO
24	BANCO JP MORGAN SA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO
25	BF BANCO FACIL SA BANCA MULTIPLE
26	CONSULTORIA INTERNACIONAL BANCO SA
27	BANCO COMPARTAMOS SA INSTITUCIÓN BANCA MULTIPLE
28	CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE (MÉXICO) SA DE CV
29	BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA SACV
30	BANCO IMBURSA SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO IMBURSA
31	MI BANCO (BAM) AUTOIN MÉXICO
32	GRUPO FINANCIERO MONEX (CASA DE BOLSA SA CV).
33	BANSI BANCA MÚLTIPLE
34	BANCO Y CASA DE BOLSA AMBAS DE MULTIVA
35	UBS CASA DE BOLSA SA CV GRUPO FINANCIERO
36	RFB ROYAL BANK OF SCOTLAND MÉXICO SA INTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
37	EL BANCO DE UNO
38	ING (MÉXICO) SA CV CASA DE BOLSA GRUPO FINANCIERO
39	BANCO REGIONAL
40	BANCO VER POR MAS SA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
41	BANCO CAPITAL SA (EN LIQUIDACIÓN)
42	BANCA MIFEL SA INSTITUTO DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL
43	BANAMEX CASA DE BOLSA
44	CASA DE BOLSA BANCOMER BBVA BANCOMER
45	ACTINVER CASA DE BOLSA FONDOS DE INVERSIÓN SA DE CV
46	PROTEGO CASA DE BOLSA SA DE CV
47	INTERCAM CASA DE BOLSA SA DE CV
48	BULLTICK CASA DE BOLSA SA DE CV CAPITAL MARKETS
49	MERRILL LYNCH MÉXICO SA DE CV CASA DE BOLSA
50	FINAMEX SU CASA DE BOLSA SAB DE CV
51	INVERSORA BURSÁTIL SA DE CV CASA DE BOLSA GRUPO FINANCIERO IMBURSA
52	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES
53	CASA DE BOLSA VCB VANGUARDIA SA DE CV
54	ABACO CASA DE BOLSA SA CV
55	GBM GRUPO BURSÁTIL MEXICANO SA CV CASA DE BOLSA
56	BASE SU CAMBIO SEGURO
57	JP MORGAN CASA DE BOLSA SA DE CV GRUPO FINANCIERO

AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA
DELINCUENCIA
ZADA
EN INVESTIGACION
Y TRAFICO DE

F:\migratorio\WENLOP UEITA\RECEPCION DOCTOS\recepción acuerdo CNBV remite ultimas respuestas en sentido negativo Y NEXTEL no tiene antecedentes.doc

SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.

Unidad Especializada en Investigación de
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA



PGR

588
590
587

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

58	CASA DE BOLSA ARKA SA DE CV
59	BANCO AHORRO FAMSA
60	BANCO WAL MART DE MÉXICO ADELANTE SA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
61	BANORTE CASA DE BOLSA
62	VALUE CASA DE BOLSA
63	VALORES MEXICANOS CASA DE BOLSA
64	ESTRATEGÍA BURSÁTIL CASA DE BOLSA (EN LIQUIDACIÓN) SA DE CV
65	ABN AMOR SECURITIES MÉXICO SA DE CV CASA DE BOLSA
66	MASARI CASA DE BOLSA
67	CASA DE CAMBIO SA DE CV
68	EUROFIMEX CASA DE CAMBIO SA DE CV
69	UNICA CASA DE CAMBIO
70	TAMIBE CASA DE CAMBIO
71	STERLING CASA DE CAMBIO SA DE CV
72	GRUPO FINANCIERO ASECAM ASESORIA CAMBIARIA CASA DE CAMBIO SA CV
73	B&B CASA DE CAMBIO SA CV
74	IMPERIAL CASA DE CAMBIO
75	ORDER EXPRESS CASA DE CAMBIO
76	MONEY TRON CASA DE CAMBIO SA CV
77	PRIDIRA SA CV CASA DE CAMBIO
78	BANCOPEL SA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
79	MEXIVAL BANPAIS CASA DE BOLSA SA DE CV EN LIQUIDACIÓN
80	VECTOR CASA DE BOLSA
81	DEUTSCHE SECURITIES

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS

Atento a lo anterior, el Director General, refiere...por lo anterior, se da por atendido de manera TOTAL su requerimiento de información...; en consecuencia, esta Representación Social de la Federación, hecho el análisis de dichas constancias determina: Téngale dando cumplimiento a lo solicitado por esta autoridad federal a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y gírese el acuse de recibo respectivo. Por tanto, se ordena agregar a los presentes autos dichas constancias para que formen parte de la presente indagatoria y surtan sus efectos legales procedentes. - - - - -
- - -2. Comunicación enviada por ACIME en el cual informa que la compañía NEXTEL en contestación al diverso SIEDO/UEITA/2257/2009 de nuestro índice, no encontró información en el sistema de dicha compañía; lo que comunica, en cumplimiento a dicho libelo y para nuestro conocimiento. - - - - -
- - - En virtud de lo antes referido, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 párrafo segundo, 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 fracción I, 3, 4, 7, 8 y 9 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, en vigor, esta Representación Social de la Federación, tiene a bien dictar el

F:\migratorio\WENLOP UEITA\RECEPCION DOCTOS\recepción acuerdo CNBV remite ultimas respuestas en sentido negativo Y NEXTEL no tiene antecedentes.doc

SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.

Unidad Especializada en Investigación de
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA

PGR

509
591

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

siguiente: -----

----- **A C U E R D O** -----

----- PRIMERO. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 16 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, se da fe de tener a la vista y se agrega a la presente averiguación previa para que surta sus efectos legales procedentes el oficio 213/44212/2009 y comunicación de ACIME en comento. -----

----- SEGUNDO. Como esta ordenado en líneas anteriores, envíese a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el acuse de recibo respectivo. -----

----- C -----

----- Así lo acordó y firma la licenciada [REDACTED] del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, de la Procuraduría General de la República, quien actúa con dos testigos de asistencia que firman y dan fe. -----

----- **D A M O S F E** -----

Testigo de asistencia.	Testigo de asistencia.
[REDACTED]	[REDACTED]

UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA
Y TRAFICO DE ARMAS



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

México, D.F., a 03 de julio de 2009

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.

Paseo de la Reforma No. 75,
Col. Guerrero
06300 - México, D.F.

MTRA. MARISELA MORALES IBÁÑEZ
SUBPROCURADORA



COMISION NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES
DESPACHADO
16 JUN 2009

GERENCIA DE PREVENCIÓN
DE OPERACIONES ILÍCITAS 4

Fecha de clasificación:	03 de Julio de 2009
Unidad Administrativa:	Dirección General de Prevención de Operaciones Ilícitas
Reservada:	todo el documento y anexos
Periodo de reserva:	12 años.
Fundamento legal:	Artículos 13, fracción V y 14, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Vigésimo cuarto, fracciones I a IV y Vigésimo Quinto de los Lineamientos.
Confidencial:	Todo el documento y anexos
Fundamento Legal:	Artículo 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental Trigésimo Primero y Trigésimo Segundo fracción XII de los Lineamientos.
Rúbrica:	

VICEPRESIDENCIA JURIDICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES ILÍCITAS
Gerencia de Prevención de Operaciones Ilícitas 4

OFICIO No. 213/44212/2009
CNBV 213.422.22
FOLIO No: 9903195-B

ASUNTO: Se atiende su solicitud en forma **TOTAL**.

Hacemos referencia a su oficio número SIEDO/0320/2009, A. P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, mediante el cual esa Autoridad solicitó información y documentación a nombre de las personas que en el mismo se señalan.

Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 117 de la Ley de Instituciones de Crédito, 35, fracción X, y 56 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el presente enviamos a ustedes fotocopia de los escritos de las Instituciones Financieras que manifestaron no haber identificado cuentas a nombre de las personas de que se trata, dando por concluido el asunto de referencia.

Es de señalar que la información que se turna es bajo la más estricta responsabilidad de esa Autoridad, debiendo salvaguardar en todo momento lo previsto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como por los artículos antes mencionados.

Por lo anterior, se da por atendido de manera total su requerimiento de información, manifestándole las seguridades de nuestra distinguida consideración.

Atentamente

DIRECTOR GENERAL

Anexo: Los que se indican.
V. J. V. P.



Casa de Bolsa
Santander, S.A. de C.V.

591
593
590

México, D.F. a 30 de marzo del 2009

**H. COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
VICEPRESIDENCIA JURÍDICA
GERENCIA DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES ILICITAS 4
P R E S E N T E**



**OFICIO No. 213/16156/2009
FOLIO.: 9903195-B**

RECHOS BUDA

Con el presente damos contestación a su atento oficio de referencia, por el cual solicita aseguramiento, información y/o documentación relacionado con la existencia de Contratos de Intermediación Bursátil a nombre de **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ Y/O RAYMUNDO RIVERA BRAVO Y/O ANTONIO MONTAÑO TORRES** con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y **EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA** con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949.

Al respecto, me permito informarle que hecha la verificación de los registros de esta Casa de Bolsa por las áreas correspondientes, no se localizaron contratos a nombre de la (s) persona (s) señalada (s) anteriormente.

Lo anterior se hace de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

AL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ZADA
INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

ATENTAMENTE

RECIBIDO
31 MAR 2009
GERENCIA DE PREVENCIÓN
OPERACIONES ILICITAS 4

CASA
G



Cód/12

F.R. mail

Unidad de Comunicaciones Judiciales y Administrativas, Prol. Paseo de la Reforma No. 500, 2º.
Nivel, Módulo 207, Col. Lomas de Santa Fe, CP. 01219, México, D.F.

México, D.F. a 29 de junio del 2009.

H. COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
VICEPRESIDENCIA JURIDICA
DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES ILICITAS
GERENCIA DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES ILICITAS 4

PRESENTE

OFICIO No. 213/16082/2009
FOLIO.: 9903195-B

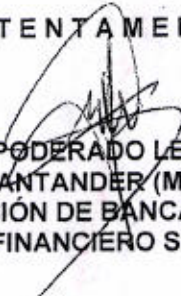
Con el presente damos contestación a su atento oficio de referencia, por el cual solicita información y/o documentación relacionada con la existencia de cuentas a nombre de [REDACTED]

Al respecto, me permito informarle que hecha la verificación de los registros de esta Institución de Crédito por las áreas correspondientes, no se localizaron cuentas a nombre de la(s) persona(s) señalada(s) anteriormente.

Lo anterior se hace de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
DA
INVESTIGACION
TRAFICO DE ARMAS

ATENTAMENTE


APODERADO LEGAL
BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SANTANDER

 COMISION NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES
RECIBIDO

01 JUL 2009

GERENCIA DE PREVENCIÓN
DE OPERACIONES ILICITAS 4

México, D. F., a 31 de Marzo de 2009.

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.
VICEPRESIDENCIA JURÍDICA.
DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES ILICITAS.
GERENCIA DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES ILICITAS 4.



COMISION NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES
RECIBIDO

AT'N.: LIC. PABLO GÓMEZ DEL CAMPO GURZA.
GERENTE.

31 MAR 2009

ASUNTO: SE CONTESTA OFICIO:

213/16084/2009

FOLIO: 9903195-B.

GERENCIA DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES ILICITAS 4

HSBC MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, con el debido respeto, se comparece y se expone:

En respuesta de su requerimiento contenido en el oficio al rubro citado, con fundamento en los artículos 97 y 117 de la Ley de Instituciones de Crédito y de acuerdo a la información recibida por parte de los responsables de las áreas de Servicios Operativos, Aclaración de cheques, Inversiones, cajas de seguridad, Fiduciario, Aclaración Emisor Tarjetas Bancarias y Casa de Bolsa, se informa que NO se localizaron cuentas en los archivos vigentes de esta institución de crédito a nombre de: GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ Y/O RAYMUNDO RIVERA BRAVO Y/O ANTONIO MONTAÑO FLORES y EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYEZ AMAYA.

Sin otro particular, agradecemos la atención que se ponga a la presente, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Por lo expuesto a esa H. Comisión, atentamente pido se sirva:

ÚNICO: Tener por cumplido de manera **TOTAL**, en los términos del presente informe, la información proporcionada, de conformidad a lo ordenado a esta Institución de Crédito por oficio adjunto al oficio que se contesta.

[Redacted Signature]
HSBC MÉXICO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO HSBC



20 MAR 2009

**GERENCIA DE PREVENCIÓN
DE OPERACIONES ILÍCITAS**

09018447.

596

593

México, D.F., a 26 de Marzo de 2009.

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.
VICEPRESIDENCIA JURÍDICA.
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES ILÍCITAS.
GERENCIA DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES ILÍCITAS.

AT

ASUNTO: SE CONTESTA OFICIO:

213/16150/2009

FOLIO: 9903195-B.

HSBC CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO HSBC, con el debido respeto se comparece y se expone:

En respuesta a su requerimiento contenido en el oficio al rubro citado, con fundamento en el artículo 192 de la Ley del Mercado de Valores y de acuerdo a la información recibida por el responsable del área de Casa de Bolsa de esta Institución, se informa que NO se localizaron cuentas o contratos en los archivos vigentes de esta institución a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ Y/O RAYMUNDO RIVERA BRAVO Y/O ANTONIO MONTAÑO TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYEZ AMAYA.

Sin otro particular, agradecemos la atención que se ponga a la presente, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Por lo expuesto a esa H. Comisión, atentamente pido se sirva:

ÚNICO.- Tener por cumplido, en los términos de este informe, de manera TOTAL, lo ordenado a esta Institución de Crédito por oficio de referencia.

HSBC CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

595
597
594

México, Distrito Federal a 31 de marzo de 2009.

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.
VICEPRESIDENCIA JURÍDICA.
DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES ILÍCITAS
GERENCIA DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES ILÍCITAS 4.
OFICIO No. 213/16149/2009.
FOLIO: 9903195-B.
REF.: 96450.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES ILÍCITAS
GERENCIA DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES ILÍCITAS 4
OFICIO 213/16149/2009
FOLIO 9903195-B
REF 96450
126

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
RECIBIDO
OP-01 - 1 ABR. 2009 E-001
DIR. GRAL. DE PROGRAMACION SUPUESTOS Y REC. MATERIALES
RESPONDENCIA Y ARCHIVO

[Redacted]

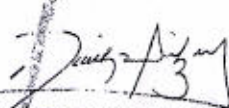
Nos referimos al oficio citado al rubro mediante el cual solicita diversa información y documentación de las cuentas existentes en esta Institución a nombre de [Redacted]

En cumplimiento a lo solicitado por Usted y de acuerdo con los datos proporcionados por las diferentes áreas de la Institución hacemos de su conocimiento, que habiendo revisado en nuestros archivos [Redacted] personas señaladas en el oficio de la autoridad.

Por lo anterior expuesto y manifestado:

A ESA H. COMISIÓN: Atentamente pedimos se sirva:

ÚNICO: Tener por contestado su oficio citado al rubro.



SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.

RHM*

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
RECIBIDO
1 ABR 2009
GERENCIA DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES ILÍCITAS 4

598
595

MÉXICO, D.F. A 1 DE ABRIL DEL 2009.

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.
VICEPRESIDENCIA JURÍDICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES
ILÍCITAS
GERENCIA DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES ILÍCITAS 4
OFICIO No. 213/16083/2009
FOLIO. 9903195-B
REF. 57026

DE LA REPUBLICA
EXICANOS
DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES ILÍCITAS
DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES ILÍCITAS 4
OFICIO No. 213/16083/2009
FOLIO. 9903195-B
REF. 57026
DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES ILÍCITAS
DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES ILÍCITAS 4
OFICIO No. 213/16083/2009
FOLIO. 9903195-B
REF. 57026

LIC. MARIO ARTURO BOLANOS MICHELENA.
GERENTE

Hacemos referencia a su oficio citado al rubro; mediante el cual solicita documentación a nombre de **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ Y/O RAYMUNDO RIVERA BRAVO Y/O ANTONIO MONTAÑO TORRES EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYEZ AMAYA.**

En cumplimiento a lo solicitado por usted y de acuerdo con los datos proporcionados por las diferentes áreas de esta institución, nos permitimos informar que en nuestros archivos **NO** se localizaron cuentas en esta institución a nombre de las personas antes citadas en el párrafo anterior.

Por lo anterior expuesto y manifestado:

A ESA H. COMISIÓN: Atentamente pedimos se sirva:

UNICO: Tener por contestado el oficio de referencia.

 COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
RECIBIDO

2 ABR 2009

GERENCIA DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES ILÍCITAS 4

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.

LGM

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Insurgentes Sur No. 1971, Torre Sur, Piso 9
Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020 México D.F.

Miércoles 1 de Abril de 2009.

Atención: LIC. PABLO GOMEZ DEL CAMPO GURZA
Director General

FILE	A 212,114
OFICIO	213/16085/2009
EXP/FOL	9903195-B

En atención al oficio de referencia, nos permitimos informar a usted lo siguiente:

- ✓ No se localizaron registros en los archivos de la Institución, por el periodo comprendido del 01 de enero de 2007 al 26 de marzo de 2009, a nombre de:

Nombre	Fecha de Nacimiento
Gabriel Alberto Cruz Sanchez y/o Raymundo Rivera Bravo y/o Antonio Montaña Torres	24 de marzo de 1952
Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reytez Amaya	10 de noviembre de 1949

Con la información antes detallada damos por atendido en forma TOTAL el requerimiento que nos ocupa.

Sin otro particular nos repetimos como siempre a sus apreciables ordenes.

Atentamente

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.



2 ABR 2009

GERENCIA DE PREVENCIÓN
DE OPERACIONES ILÍCITAS 4

600
597

México, D.F., a 27 de Marzo del 2009.

**COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
VICEPRESIDENCIA JURIDICA
DIRECCION GENERAL DE PREVENCION DE OPERACIONES ILICITAS
GERENCIA DE PREVENCION DE OPERACIONES ILICITAS 4**

Insurgentes Sur No. 1971
Plaza Inn, Torre Sur Piso 9
Col. Guadalupe Inn
México, D.F.

DE LA REPUBLICA MEXICANA
SERVICIOS A LA
DE BUSQUEDA DE
26

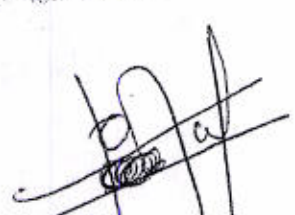


Con base en el oficio No. 213/16096/2009, con número de Folio 9903195-B y conforme a lo requerido, se despliega la siguiente información:

De acuerdo a nuestros registros al día 26 de Marzo del 2009, se informa que por medio del presente y hechas las investigaciones correspondientes, No se localiza cuenta alguna en la cual aparezca como Titular GABRIEL ALBERTO REYES AMAYA y/o RAYMUNDO RIVERA BRAVO y/o ANTONIO MONTAÑO TORRES así como EDUARDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, mismas que figuran en el presente oficio, por lo cual No son clientes de Ixe Banco SA.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente


Gerente de Atención a Autoridades
Ixe Banco S.A.
TEL. 5268-90-00 Ext. 43206


Ixe Banco S.A.
TEL. 5268-90-00 Ext. 43481



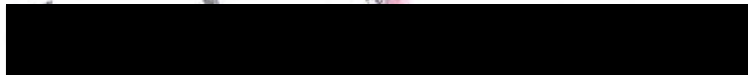
DE LA REPUBLICA MEXICANA
SERVICIOS A LA
DE BUSQUEDA DE
26

27 de Marzo del 2009

601
598

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
VICEPRESIDENCIA JURIDICA
DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES ILÍCITAS
GERENCIA DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES ILÍCITAS 4
Insurgentes Sur No. 1971
Plaza Inn Torre Sur Piso 9
Guadalupe Inn
01020 México, D.F.

ECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
D.
DE BÚSQUEDA DE
ARECIDAS



En relación a su oficio No. 213/16153/2009 Folio No. 99031959B, me permito informarle que de acuerdo a nuestros registros al día 26 de Marzo del 2009, no se localizan contratos en que aparezca como titular, cotitular, beneficiario, firmante o representante legal a nombre de GABRIEL ALBERTO REYES AMAYA y/o RAYMUNDO RIVERA BRAVO y/o ANTONIO MONTAÑO TORRES así como EDUARDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, mismos que figuran en el presente requerimiento por lo cual No son clientes de Ixe Casa de Bolsa SA de CV.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
PÁBICO DE MONEDA

Atentamente

 COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
RECIBIDO
27 MAR 2009
GERENCIA DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES ILÍCITAS 4



IXE Casa de Bolsa S.A. de C.V.
TEL 5268-90-00 Ext. 43206

IXE Casa de Bolsa S.A. de C.V.
TEL 5268-90-00 Ext. 43481

B
BANCO DEL BAJIO
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

AV. MANUEL J. CLOUTIER No. 108, COL. JARDINES DEL CAMPESTRE, LEON, GTO. TEL. 710-4440 FAX: 710-4449

600
602
599

León, Gto., a 8 de Abril del 2009.

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
VICEPRESIDENCIA JURIDICA
DIRECCION GENERAL DE PREVENCION DE OPERACIONES ILICITAS
GERENCIA DE PREVENCION DE OPERACIONES ILICITAS 4
AT'N. LIC. PABLO GOMEZ DEL CAMPO GURZA
DIRECTOR GENERAL
Insurgentes Sur No. 971
Conjunto Plaza Inn
Torre III, 5° piso
Col. Guadalupe Inn
C.P. 01020
México, D.F.



COMISION NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES:
RECIBIDO

13 ABR 2009

**GERENCIA DE PREVENCION
DE OPERACIONES ILICITAS 4**

ASUNTO: INFORMACIÓN REQUERIDA

En respuesta a su Oficio No. 213/16098/2009 Folio. 9903195-B con fecha del 23 de Marzo de 2009, recibido el 1 de Abril, le informamos lo siguiente:

No existen cuentas a nombre de las personas que detallo a continuación, según lo que indican nuestros registros:

GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ Y/O RAYMUNDO RIVERA BRAVO Y/O ANTONIO MONTAÑO TORRES
EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA

Esperando que la información sea de su conformidad, quedo de usted como su segura servidora.

Atentamente

[Redacted signature area]

Gerencia de Prevención de Operaciones Ilícitas 4
C. DE ARMS